



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 110

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 03 de Marzo de 2021.

C. Fernando Alauicira Ávila

C. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=18/Sep/2009 y del adulto [REDACTED] Inh=28/Enero/2013 en la Fosa # 855 con Alineamiento D-A-14-45 del panteón San Pedro Martir para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen temporalidad mínima.

